



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

OAL CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA HOSPITAL ASILO SANTA MARTA

4085 *MODIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES QUE RIGEN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS*

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE, CON DESTINO AL OAL CENTRO MUNICIPAL HOSPITAL ASILO SANTA MARTA, SUS CONVOCATORIAS Y BASES ESPECÍFICAS

Por Resolución del Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local Centro Municipal Hospital Asilo Santa Marta, número 202400248, de fecha 21 de mayo de 2024, se han modificado las Bases Generales que han de regir los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal del personal laboral al amparo de lo establecido en la Ley 20/21, de 28 de diciembre, con destino al OAL CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA HOSPITAL ASILO SANTA MARTA y sus convocatorias y bases específicas, aprobadas por Resolución del Presidente número 202200553, de 2 diciembre de 2022, extracto de las bases publicado en el BOP número 237, de 15 de diciembre de 2022.

El texto íntegro de la citada Resolución puede ser consultado en la página Web del Ayuntamiento de Villajoyosa, apartado "Ofertes de Treball", "Organisme Autònom Hospital Asil Santa Marta".

23 de mayo de 2024:11:17:04

MARCOS ENRIQUE
ZARAGOZA MAYOR

Presidente del OALI Asilo Santa Marta